



ispade

tecnologías para emprender

PEDI



**PLAN
ESTRATÉGICO
de desarrollo institucional
2020-2023**

**Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE
Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
2020 – 2023**

1. Autoridades



**Mgs. María Magdalena Bravo
RECTORA**



**Mgs. Pahola Bravo Bravo
VICERRECTORA**



**Mgs. Sofía Bayancela
SECRETARIA GENERAL**

2. Carta de la Rectora

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE, período 2020-2023, responde a nuestra responsabilidad de planificar y ser eficaces y eficientes en nuestro servicio educativo; estableciendo nuevos procesos para mejorar y fortalecer al Instituto.

Quienes conformamos la Institución creemos y defendemos a la Educación Técnica y Tecnológica como aquel nivel de formación que valoriza el conocimiento práctico y humanista, correspondiente con los cambios sociales, económicos y tecnológicos de nuestra sociedad.

La principal motivación para fijar nuestras metas hacia el crecimiento y el cambio, en esta Planificación Estratégica, nace de la confianza que nuestros estudiantes han depositado en la Institución. Esto es sin duda lo más valioso, saber que han elegido al ISPADE como su casa de estudios y que han permanecido con el anhelo de verse profesionales junto a nosotros.

Para el presente Plan se han definido cuatro ejes estratégicos: Fortalecimiento Académico, Calidad Educativa, Impacto Social y Gestión Institucional; los cuales nos influirán en la ruta de acción de los próximos cuatro años.

Hemos venido trabajando varios años en la construcción, elaboración y ejecución de nuestra Planificación Estratégica, para la cual ha sido importante instaurar canales de interacción permanente entre los distintos actores de la comunidad del Instituto: autoridades, estudiantes, docentes, miembros del personal administrativo y nuevos prospectos.

Los objetivos estratégicos planteados aquí están directamente enlazados a los propuestos en nuestro Plan de Fortalecimiento Institucional, presentado y aprobado a través del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CACES, durante el último trimestre del 2016; pues la Institución se construye y se fortalece a través de una planificación que sea coherente con los requerimientos de nuestros organismos de control.

El ISPADE agradece nuevamente la confianza de sus estudiantes; al personal docente y administrativo por poner todo su profesionalismo en la consecución de nuestros objetivos, y a todos los actores de la sociedad que se han vinculado con nosotros en distintos proyectos; sin su concurso no podríamos educarnos unos a otros y hacer realidad nuestra filosofía educativa.

Muchas gracias,



ispade
Rectorado

María Magdalena Bravo G.
RECTORA

3. Antecedentes

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE es una institución de educación superior, aprobada el 18 de noviembre de 2005, mediante resolución No. RCP.S08N°311.05 del CONESUP. Creado en primera instancia el 7 de febrero de 1997 mediante resolución de la Dirección Provincial de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, conmemorando No. 9. Es una institución de derecho privado, con finalidad social y sin fines de lucro, con personería jurídica propia y capacidad de autogestión administrativa y financiera para el cumplimiento de su misión.

Se rige por las normas del ordenamiento jurídico ecuatoriano, particularmente por la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica., el Reglamento de Régimen Académico, su Estatuto y reglamentos internos.

La Promotora del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE es la Empresa Novotny S.A., domiciliada en la ciudad de Quito y constituida el 25 de junio de 2002.

Con fecha 6 de enero de 2016, el entonces Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, aprobó el Plan de Fortalecimiento Académico del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE, sobre el cual se ha trabajado el presente Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

4. El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE

Nuestra Institución, en sus 23 años como Instituto Superior Manpower y 15 años como Instituto Superior Para el Desarrollo ISPADE, ha cumplido con responsabilidad las funciones que le competen, preparando continuamente profesionales de calidad y personas integralmente formadas, que actúan con ética y responsabilidad.

Tenemos la satisfacción de haber entregado a la ciudad y país, en nuestros 38 años de vida, profesionales y egresados que en un alto porcentaje están incorporados al mercado ocupacional y ejercen sus actividades técnicas.

El Instituto, comprometido con el desarrollo académico, ha venido implementando mejoras para maximizar su calidad educativa, tales como: nuevos docentes, remodelación y adecuaciones a nuestras instalaciones, contratos directos con proveedores, firma de convenios y desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad; entre otros.

Asimismo, el ISPADE ha retomado la Semana de la Cultura y el Emprendimiento, en donde los estudiantes y docentes participan con la presentación de modelos de

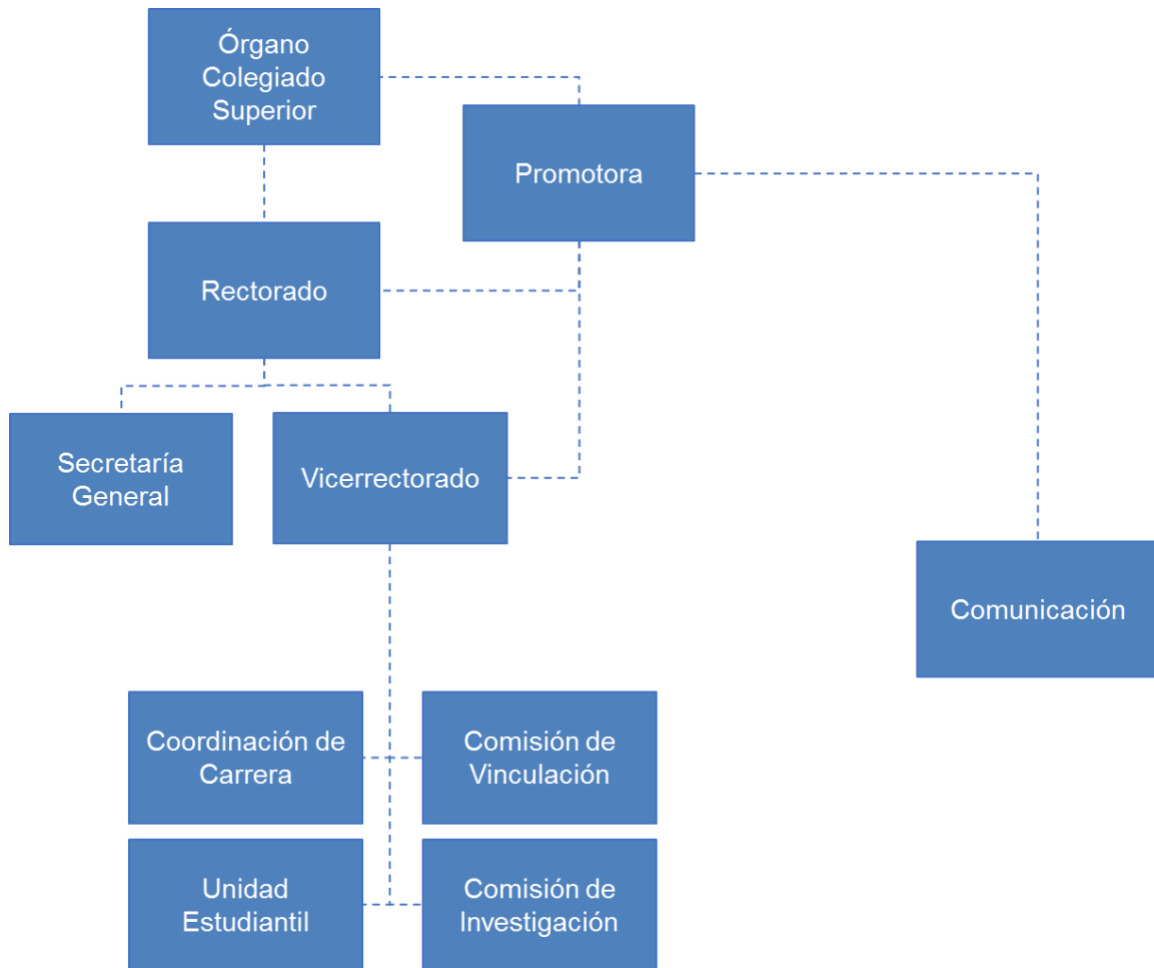
negocios, desarrollo de aplicaciones tecnológicas, manifestaciones artísticas, difusión de culturas, y otros.

5. Organigrama Institucional

El Instituto ISPADE es una organización pequeña, en donde los diferentes departamentos o áreas trabajan de manera conjunta para alcanzar los objetivos propuestos.

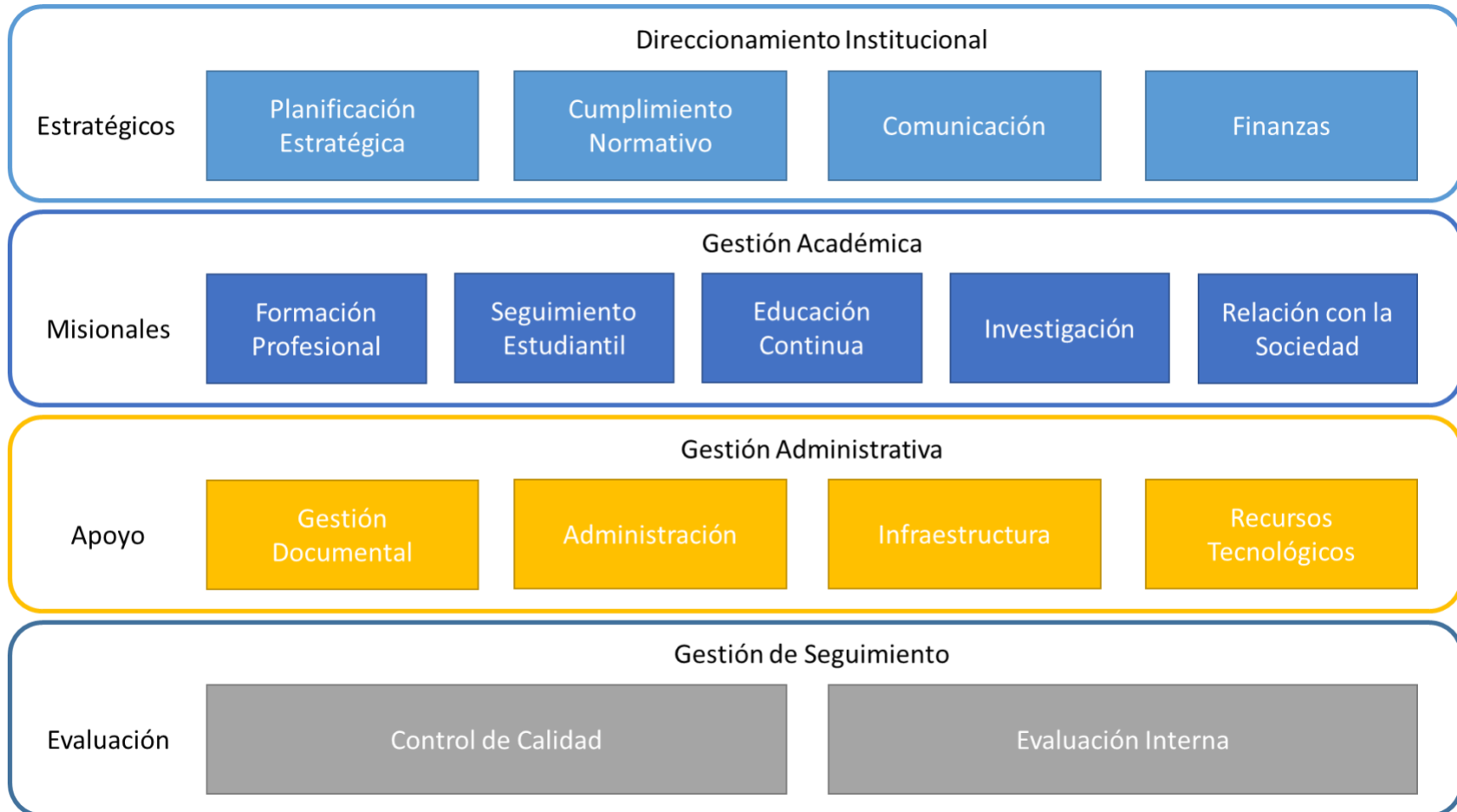
A continuación se presenta la estructura organizacional:

Gráfico No. 1
Organigrama Institucional



Elaborado por: Vicerrectorado

6. Estructura por Procesos Institucionales



Elaborado por: Vicerrectorado

7. Oferta Académica

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE, pone a disposición de la comunidad las siguientes carreras, innovadoras y de gran demanda en el mercado nacional, cuyo factor diferenciador radica en el alto nivel humanístico de aprendizaje:

Tecnología Superior en Administración

Forma profesionales con creatividad, ética, responsabilidad, pensamiento crítico y abstracto, que integren los conocimientos del proceso administrativo e incorporen nociones de las teorías del emprendimiento apoyados en el uso de las Tics para crear negocios o desempeñarse en empresas existentes, contribuyendo con los objetivos de la matriz productiva del país, al fomentar el producto ecuatoriano, generar fuentes de empleo, apoyar a mejorar la condición de vida; y especialmente satisfacer las necesidades de la comunidad; aportando no sólo al sector productivo del país, sino económicamente con la familia y la sociedad.

Tecnología Superior en Desarrollo de Software

Formar profesionales capaces de usar herramientas y técnicas para procesar y analizar información, diseñar, desarrollar e implantar nuevos sistemas que permitan automatizar los procedimientos de las empresas. La Tecnología Superior en Desarrollo de Software también presenta retos interesantes para los estudiantes, pues a través de sus conocimientos técnicos y el aporte humanístico que reciben, los estudiantes se convierten en colaboradores fundamentales para cualquier organización e incluso logran gestar espacios de trabajo independiente y emprendedor.

Tecnología Superior en Administración y Gestión de Cartera

Forma profesionales altamente capacitados para realizar la gestión y administración de la cartera de pequeñas, medianas y grandes empresas, con bases en el Mercado Financiero y en el Sector Crediticio. La Tecnología en Administración y Gestión de Cartera, impacta en una labor importante dentro del mundo empresarial. Estos profesionales cuentan con conocimientos sobre soluciones crediticias. Así, la cobranza y la cartera de crédito, espacios a veces incómodos, tienen en los estudiantes una respuesta efectiva.

Tecnología Superior en Call Contact Center

Proporcionar al estudiante los conocimientos teórico-prácticos para desempeñar como experto operador en Call Center, capaz de administrar empresas afines. La Tecnología Superior en Call Contact Center busca también un nicho requerido en el mercado, pero sobre todo crear un perfil profesional y preparado para los distintos



retos de la profesión. Los estudiantes logran fusionar los conocimientos técnicos con las destrezas retóricas que el mercado demanda de ellos.

Tecnología Superior en Turismo

Forma un profesional especialista en las actividades turísticas y ecológicas, capaz de diseñar, manejar y evaluar proyectos turísticos socialmente aceptables, económicamente rentables y ecológicamente manejables. La Tecnología Superior en Turismo forma especialistas en turismo, listos para insertarse en un mercado en constante crecimiento. Las relaciones interpersonales y los conocimientos sobre la disciplina son característicos de estos estudiantes, que logran mostrarle a locales y extranjeros las bondades del país y sus regiones.

Asistente Pedagógico con nivel equivalente a Tecnología Superior

Es una carrera totalmente innovadora, desarrollada en inglés. Busca formar asistentes pedagógicos competentes y profesionales, que a través de su creatividad, ética, responsabilidad, pensamiento crítico y abstracto; puedan integrar los conocimientos tecnológico y humanístico y mejorar el ejercicio pedagógico dentro del quehacer educativo en la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, en este caso inglés, con un nivel B2.

Comunicación Digital con nivel equivalente a Tecnología Superior

Tiene como objetivo formar comunicadores digitales, competentes y profesionales, éticos, honestos y críticos de su entorno, pero que puedan integrar sus conocimientos tecnológicos con los humanísticos para un buen desenvolvimiento en los distintos proyectos que emprendan y puedan desempeñarse en cualquier entorno organizacional.

8. Propuesta Educativa

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo busca desarrollar su trabajo con un enfoque basado en el respeto hacia la diversidad de culturas y saberes. Su formación profesional, busca impulsar una perspectiva humanista, además de los conocimientos tecnológicos propios de su formación.

Estos saberes, se enfocan desde una perspectiva sin etnocentrismo, que busque respetar los principios humanitarios y los derechos reconocidos por la Constitución de la República. La inclusión y el respeto son la base de toda la formación dentro de la estructura académica de las carreras ofertadas, complementando los espacios y momentos significativos para la gestión del conocimiento, preocupándose también sobre las problemáticas sociales que afectan el mundo contemporáneo.

La educación en valores es trascendental para el ISPADE, por lo que pone esfuerzos en sus procesos académicos, como administrativos, para conseguir las



mismas oportunidades y beneficios a todos los estudiantes del instituto. Los objetivos de todas las carreras no solo se enfocan en el desarrollo profesional, sino en una visión integral de aprendizaje constante.

El ISPADE está comprometido en generar una formación integral del educando, impulsando el carácter emprendedor del estudiante de todas las carreras del Instituto. El objetivo de la formación que busca el Instituto no es solo formar profesionales que puedan desempeñarse en el mercado laboral, sino que a su vez se conviertan en líderes y generadores de mejores oportunidades para otros.

9. La Investigación en el ISPADE

El Instituto Superior Para el Desarrollo ISPADE pretende que estudiantes y académicos emprendan investigaciones con datos provenientes de todas las carreras; nexos transdisciplinario que se nutre, además, con los Trabajos de Fin de Carrera, los proyectos de las Semanas Culturales que la Institución lleva a cabo anualmente, y los procesos mediante los cuales los estudiantes establecen vínculos de cooperación con la comunidad en aras del desarrollo local, regional y nacional; en coherencia con la Ley Orgánica de Educación Superior, dentro de una “búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes y valores ciudadanos”.

En lo que concierne a la cátedra, el Instituto genera condiciones que permitan a los profesores titulares investigar a profundidad las temáticas que se tratan en las aulas, a fin de que los estudiantes puedan acercarse a fenómenos sociales contemporáneos y desarrollos científicos y tecnológicos de vanguardia.

El ISPADE entiende la investigación como un complemento sustancial para repercutir positivamente en la educación, para fomentar, principalmente, buenas prácticas de ética y rigurosidad académica con toda la comunidad; por ello, es fundamental crear espacios y procedimientos para hacer investigación como aporte al desarrollo científico y educativo, de nuestro campo de formación.

La educación técnica y tecnológica tiene el desafío de fortalecerse a través de nuevas propuestas investigativas de sus docentes y estudiantes. Para este fin, el ISPADE ha desarrollado procesos internos, a través del Comité de Investigación y ha creado medios de comunicación para la difusión de artículos, proyectos, resultados y estudios diversos, como son la Revista Caracteres y el Blog Académico, dentro del sitio web www.ispade.edu.ec



“Caracteres” es una revista que estimula el espíritu investigativo de estudiantes y profesores respecto a las nuevas dinámicas que día a día modifican las visiones del mundo de los negocios, las empresas, los idiomas, la tecnología, la educación y las humanidades.

Tanto los artículos de la Revista Caracteres como los informes de investigación del ISPADe están en íntima relación con la áreas de conocimiento de las carreras que oferta el Instituto: Administración, Desarrollo de Software, Administración y Gestión de Cartera, Call Contact Center, Asistente Pedagógico, Turismo y Comunicación Digital, así como, con el humanismo y el bienestar estudiantil.

Objetivos del Comité de Investigaciones:

- Definir líneas de investigación de cada carrera del Instituto, para que docentes y estudiantes contribuyan al conocimiento científico.
- Establecer metodologías de investigación y socializar con la comunidad.
- Crear un repositorio digital de producciones investigativas de docentes, estudiantes, graduados y académicos en general.
- Crear publicaciones para revistas y libros.
- Acercar a los miembros de nuestra a otras instituciones para la elaboración de proyectos de investigación.
- Fomentar el rigor académico entre docentes y estudiantes del Instituto ISPADe.
- Solicitar presupuestos al Órgano Colegiado Superior para actividades de investigación.

Definición de líneas de investigación:

El ISPADe define líneas de investigación con el propósito de trabajar con objetivos más claros, respecto a lo que se busca en la docencia y en la vinculación con la sociedad. De acuerdo a Vergel Cabrales la línea de investigación es el estudio pormenorizado, profundo y riguroso de una temática, realizada por un investigador o por grupo o por un centro de investigación, hasta agotar dicha temática, es decir, hasta que queden todos sus aspectos debidamente estudiados y analizados.

El Instituto busca crear líneas para cada una de sus carreras, así como para el área humanística; conectando acciones entre la investigación y la selección de artículos para nuestros medios de comunicación, como son la Revista Caracteres y el Repositorio Digital.

Definir las líneas de investigación es un ejercicio de selección de temáticas para el desarrollo de proyectos, artículos, publicaciones y trabajos de titulación e investigación, dentro de un ámbito de estudio determinado.

Importancia de las líneas de investigación:

Definir y orientar la búsqueda de nuevo conocimiento que aporte a nuestro nivel de formación, la oferta académica y las problemáticas dentro de nuestro entorno. Establecer las líneas de investigación, en las Instituciones de Educación Superior, permite diseñar un trabajo eficiente en todos los campos definidos; contribuye, además, al desarrollo de nuevas alternativas a futuro, producto del proceso de investigación.

Así mismo, orienta a docentes y estudiantes a la definición de sus temas de investigación. Las líneas están íntimamente relacionadas con el proceso de titulación e investigación experimental de nuestras semanas culturales. Su importancia radica en el aporte a la formación del estudiante, su relación con los docentes y el impulso a la creatividad en el entorno educativo.

MAPA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL ISPADE

Área de conocimiento	Áreas de Investigación	Líneas de Investigación
Administración	Tendencias Empresariales Emprendimiento Gestión del Talento Humano	La tercerización y contratación de servicios externos, para optimizar los servicios de la empresa. Estrategias creativas e innovadoras de comercialización en las transnacionales. Fortalecimiento de negocios familiares del ISPADE. La empresa y la persona, su relación y evolución.
Turismo	Propuesta de Valor en Turismo Mejoramiento y Emprendimiento Sostenibilidad y Medio Ambiente	Levantamiento de atractivos turísticos de Quito. Diseño de rutas alternativas dentro de Quito. Diagnóstico de actitudes turísticas en los barrios de Quito.

		<p>Emprendimiento en las áreas de hotelería, gastronomía y turismo sostenible.</p> <p>Propuesta de turismo sostenible.</p> <p>Puesta en Valor de comunidades locales.</p> <p>Identificación de impactos en el turismo.</p>
Asistente Pedagógico (en Inglés)	<p>Innovación Curricular</p> <p>Innovación en la enseñanza del Inglés en el Ecuador</p> <p>Bilingüismo en la educación técnica y tecnológica.</p> <p>Investigación experimental del uso del idioma inglés norteamericano y británico.</p>	<p>Metodología de la enseñanza del idioma inglés. El caso de la educación superior.</p> <p>Enseñanza y aprendizaje del inglés en adultos.</p> <p>Carreras bilingües en la educación técnica y tecnológica.</p>
Desarrollo de Software	<p>Desarrollo de prototipo</p> <p>Trabajo Teórico</p> <p>Proyecto Experimental</p>	<p>Lenguajes para Aplicaciones Web</p> <p>Lenguajes para aplicaciones de escritorio</p> <p>Lenguajes para APP</p> <p>Bases de Datos</p> <p>Lenguajes de Programación</p> <p>Nuevas Tecnologías</p> <p>Tecnología Avanzada</p> <p>Lenguajes de Gestión de Información</p> <p>Usabilidad y Accesibilidad de Sitios Web</p>
Cobranzas y Gestión de Cartera	<p>Cultura financiera dentro de educación superior.</p> <p>Tendencias tecnológicas</p> <p>Gestión del crédito</p>	<p>Literatura financiera para la comunidad ISPADE.</p> <p>El uso de herramientas tecnológicas para la administración financiera.</p> <p>La evolución del Microcrédito.</p>

Humanidades	Modelos de desarrollo de las economías naranja. El arte en la educación tecnológica Áreas humanísticas en la formación técnica y tecnológica	El eje humanístico dentro del ISPADE. Asignaturas humanas en la currícula de formación técnica y tecnológica. Las artes en medio de la educación Técnica y Tecnológica. Educación Técnica y Tecnológica El rol de la mujer en la educación técnica y tecnológica. Investigaciones multidisciplinares en la educación técnica tecnológica.
Unidad Estudiantil	Bienestar Estudiantil en la educación superior técnica y tecnológica. Las discapacidades en la educación técnica y tecnológica. Acciones de Bienestar Estudiantil en la educación técnica.	Población estudiantil en la educación estudiantil.
Call Center	Tendencias de teleoperación	Productos/servicios innovadores Fortalecimiento de Call Center Contribución de la tecnología call center para las empresas. Estudios de casos en el Ecuador.

Características de los proyectos de investigación

El ISPADE busca apuntalar el ejercicio docente con trabajos investigativos, éstos son artículos académicos; informes; resultados de búsquedas; papers y exploraciones experimentales, que permitan fortalecer las áreas de conocimiento del Instituto. Estas prácticas buscan también estimular la investigación entre los estudiantes, pues serán co partícipes de estos procesos, porque contribuirán a la recolección de datos para la estructuración de proyectos y artículos de investigación; así como para acciones de Vinculación con la Sociedad.

Las propuestas de investigación se presentarán, primeramente, en una ficha, la misma que será puesta en consideración en el Comité de Investigaciones del ISPADE. Su contenido será el siguiente:

- Datos del / los investigadores
- Planteamiento del problema
- Breve descripción del problema
- Pregunta Central
- Objetivos Específicos
- Justificación de la investigación
- Acopio y procesamiento de la información
- Índice provisional
- Bibliografía

10. Modelo de Vinculación ISPADE

En cumplimiento con la obligatoriedad que establece la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010) en sus artículos 87 y 88, el Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE determina en su planificación estratégica la conformación de la Unidad de Vinculación donde se planifican y ejecutan proyectos cuyo fin es la atención de necesidades de la comunidad; entre las actividades planteadas se encuentran: transferencia de conocimientos, asesoramiento técnico e investigación.

El ISPADE considera primordial la participación activa de toda su comunidad educativa con la sociedad; por lo que promueve la inclusión de estudiantes a partir de los primeros niveles, conjuntamente con la supervisión de docentes, en diferentes actividades y proyectos que esperan crear un cambio significativo, ya sea a nivel de conocimiento, como de reflexión y aporte de soluciones a la vida en general.

El modelo de vinculación del ISPADE cohesiona los aspectos teóricos adquiridos por los estudiantes en el aula, con la capacidad de ellos para transmitir lo aprendido a otras personas que requieren aplicar principios técnicos en el desarrollo de sus actividades diarias y profesionales, ofreciéndoles una herramienta para mejorar su estilo de vida. Adicionalmente, nos involucramos con la realidad y problemática de un sector específico, para contribuir en el mejoramiento de sus condiciones, promoviendo así un cambio en los paradigmas, incentivando la creatividad, la empatía y la inclusión.

Las actividades de vinculación, dentro del modelo educativo que propone el ISPADE, que tiene a su vez como base los lineamientos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, están direccionadas a que los estudiantes adquieran experiencia en la aplicación de los conocimientos de cada semestre, de forma progresiva y concatenada. En total, los alumnos deben cumplir con 240 horas de prácticas pre profesionales y 160 horas de vinculación con la colectividad. A

medida que los semestres avanzan, la carga horaria asignada a la actividad de práctica, aumenta; de este modo, en los primeros niveles el acercamiento práctico estará más relacionado con nociones básicas y humanísticas, mientras que las aplicaciones profesionales se reforzarán en los semestres finales.

11. Nuestra perspectiva sobre la acción afirmativa

El ISPADE mantiene, como parte de sus políticas, el procurar el acceso a la educación de todos los sectores poblacionales, sin distinción; promoviendo internamente la inclusión y respeto por el otro como un solo grupo de seres humanos, con los mismos derechos y deberes.

Se ha establecido un plan de becas y ayudas económicas para estudiantes destacados académicamente y para quienes, por distintos motivos, no pueden financiar sus estudios. Además, dentro de los espacios culturales y emprendimiento, el ISPADE invita a emprendedores, líderes de opinión, especialistas en distintas áreas; pero además, activistas de distintos grupos que dictan charlas de sensibilización a nuestra comunidad educativa.

Al interior del Instituto se respeta la libre expresión de ideas, pensamientos, tesis, doctrinas, creencias, en clara demostración de su apego a la diversidad de convicciones o posición política, económica, religiosa, filosófica, sociológica, procurando que se lo haga en un ambiente donde prevalezca la razón y la crítica objetiva y constructiva; se garantiza el no discrimen, por lo que no existen privilegios ni tratos discriminatorios en razón de sexo, edad, raza, creencias religiosas, condición económica, afiliación política, las exigencias son las vinculadas a cumplir con las tareas y responsabilidades de carácter estrictamente académico. Todos estos parámetros se encuentran recogidos en nuestro Reglamento de Políticas Afirmativas.

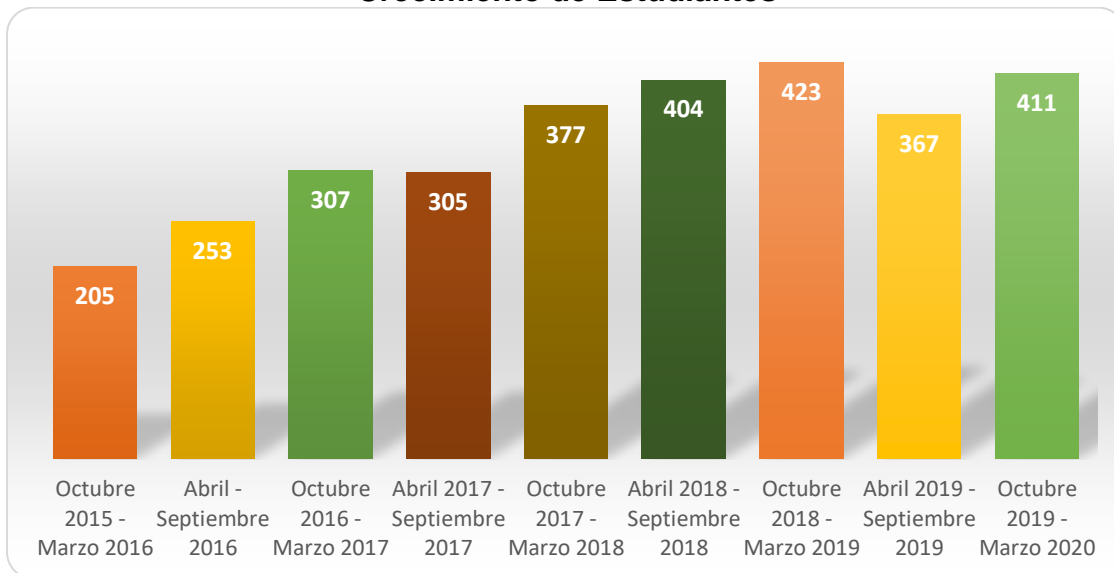
12. Análisis Situacional

12.1. Situación Interna

a. Población Estudiantil

Como resultado del trabajo continuo para mejorar el servicio y calidad educativa el ISPADE ha incrementado el número de estudiantes en el periodo octubre 2019 – marzo 2020 con respecto al periodo abril – septiembre 2019, creciendo en un 12%, conforme se presenta en el gráfico No. 2.

Gráfico No. 2
Crecimiento de Estudiantes



Fuente: Secretaría General
Elaboración: Vicerrectorado

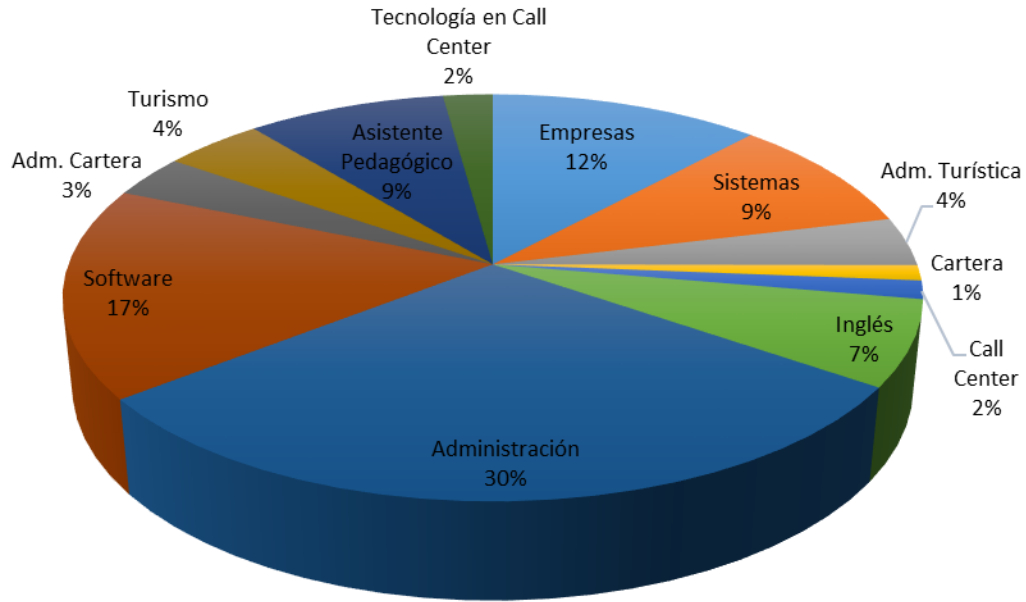
Cabe señalar que desde el período abril – septiembre 2018 se reformuló la oferta académica, como resultado de la aprobación de los rediseños de las carreras de Administración y Desarrollo de Software. Mientras que en octubre de 2018 se incluyeron los rediseños de las tecnologías de Administración y Gestión de Cartera, Administración de Call Center y Turismo. En el año 2019 se aprobó la carrera de Asistente Pedagógico así como Comunicación Digital.

Al 31 de diciembre de 2019, la población estudiantil alcanzó un total de 411 alumnos, de los cuales, el 58% pertenecen a la jornada diurna y el 42% a la jornada nocturna.

En cuanto a la distribución por carrera, el 42% corresponde en conjunto a las Tecnologías de Administración de Empresas y Administración; mientras que el 26% agrupa las carreras de Análisis de Sistemas y Desarrollo de Software, seguido de un 16% entre la Tecnicatura de Inglés y Asistente Pedagógico.

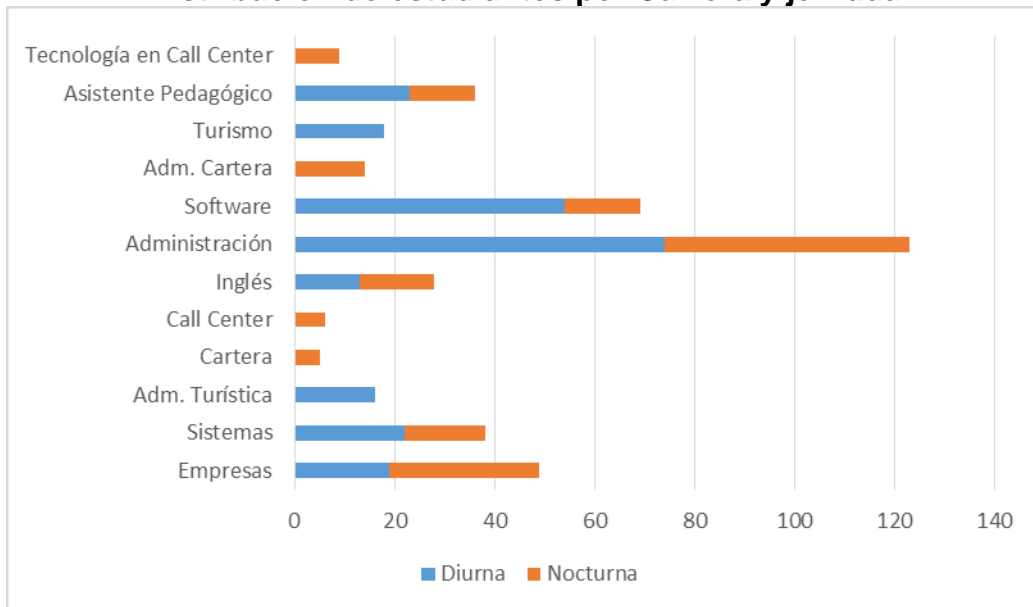
La composición total de la población estudiantil se presente en el gráfico No. 3:

Gráfico No. 3
Estudiantes por Carrera



Fuente: Secretaría General

Gráfico No. 4
Distribución de estudiantes por Carrera y jornada

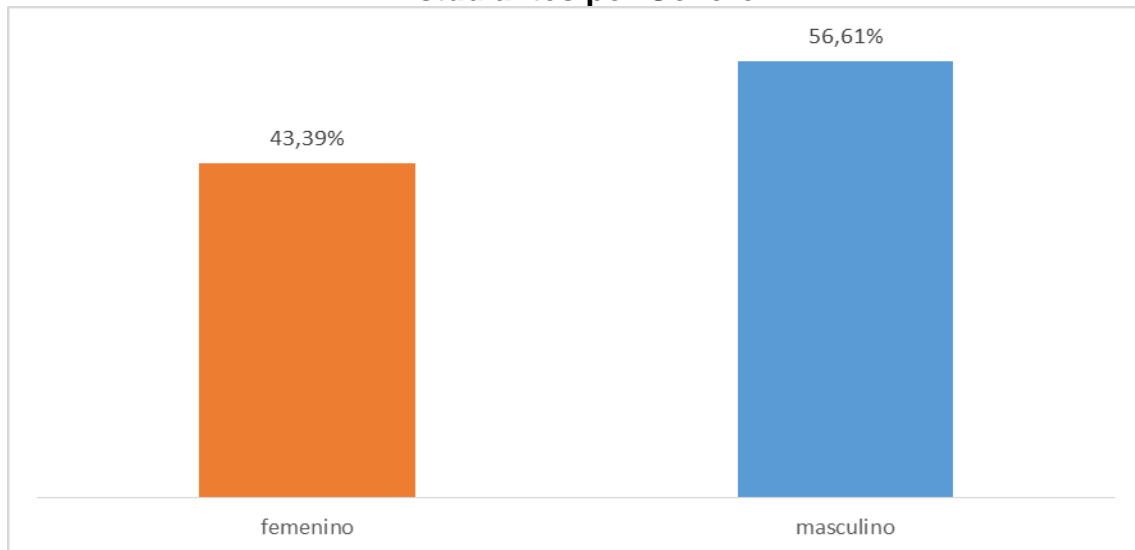


Fuente: Secretaría General
Elaborado por: Vicerrectorado

Características de la Población Estudiantil

Del total de estudiantes en el período octubre 2019 – marzo 2020, el 43% corresponde al género femenino y el 57% restante lo compone el género masculino.

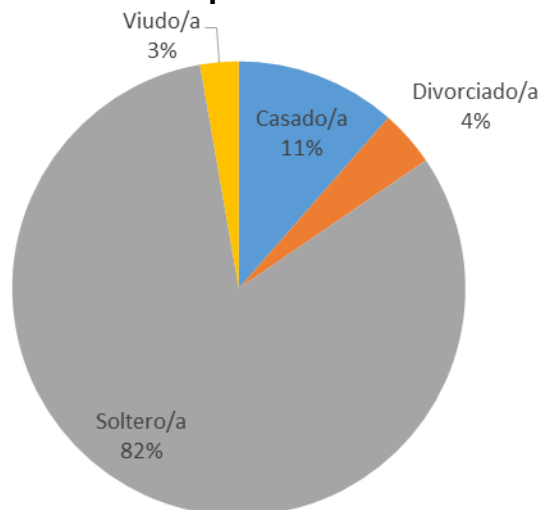
Gráfico No. 5
Estudiantes por Género



Fuente: Secretaría General
Elaborado por: Vicerrectorado

Adicionalmente, el 82% de los estudiantes son de estado civil soltero/a, seguido del 11% que se encuentran casados/as.

Gráfico No. 6
Estudiantes por Estado civil



Fuente: Secretaría General
Elaborado por: Vicerrectorado

Por otra parte, el 93% de los alumnos se catalogan como mestizos, y el 7% restante está distribuido entre blancos, mulatos, montubios, negros, afro ecuatorianos e indígenas.

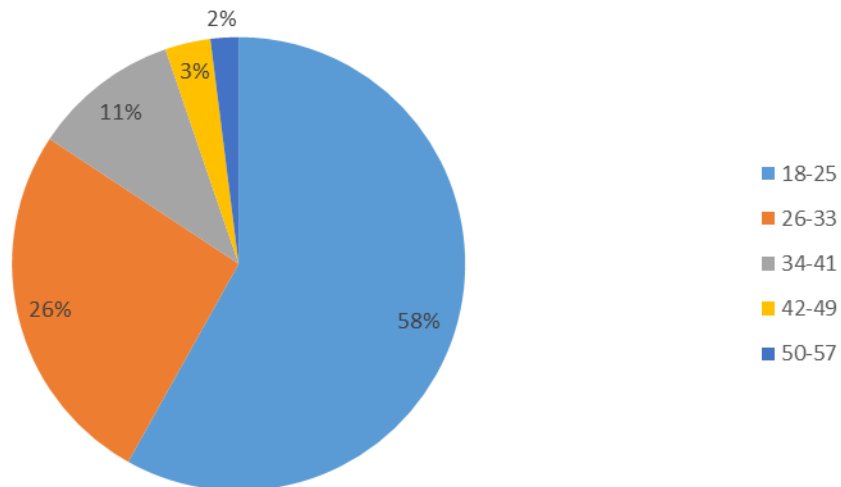
Gráfico No. 7
Estudiantes por Etnia



Fuente: Secretaría General
Elaborado por: Vicerrectorado

En lo referente a la edad, el 58% de estudiantes se encuentran entre 18 y 25 años; seguido de un 26% en edades entre 26 y 33; mientras que el 16% restante son alumnos entre 34 y 57 años. Lo cual evidencia que la población estudiantil está compuesta en su mayoría por adultos jóvenes.

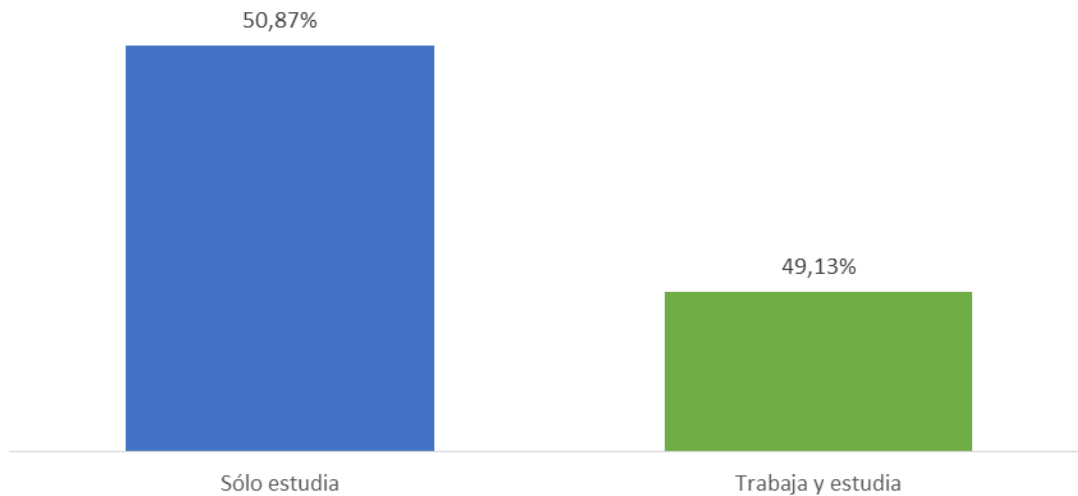
Gráfico No. 8
Estudiantes por Edad



Fuente: Secretaría General
Elaborado por: Vicerrectorado

En lo que respecta a la ocupación de los estudiantes, encontramos que el 51% dedica su tiempo exclusivamente a estudiar, mientras que el 49% se dedica a trabajar y formarse profesionalmente.

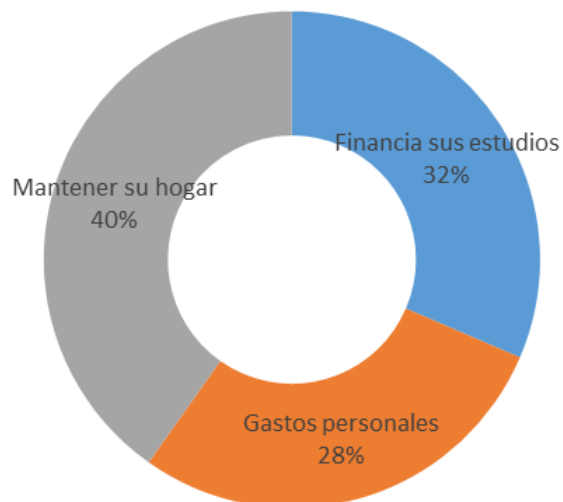
Gráfico No. 9
Estudiantes por su ocupación



Fuente: Secretaría General
Elaborado por: Vicerrectorado

De los estudiantes que trabajan y estudian, en el gráfico No. 10 se puede observar que el 40% destina sus ingresos principalmente para mantener su hogar, seguido de un 32% que utiliza sus recursos para financiar sus estudios.

Gráfico No. 10
Estudiantes por su nivel de ingresos en el hogar



Fuente: Secretaría General
Elaborado por: Vicerrectorado

De otra parte, el 5% de nuestros estudiantes reciben el Bono de Desarrollo Humano; mientras que el 95% no recibe esta contribución por parte del Estado Ecuatoriano.

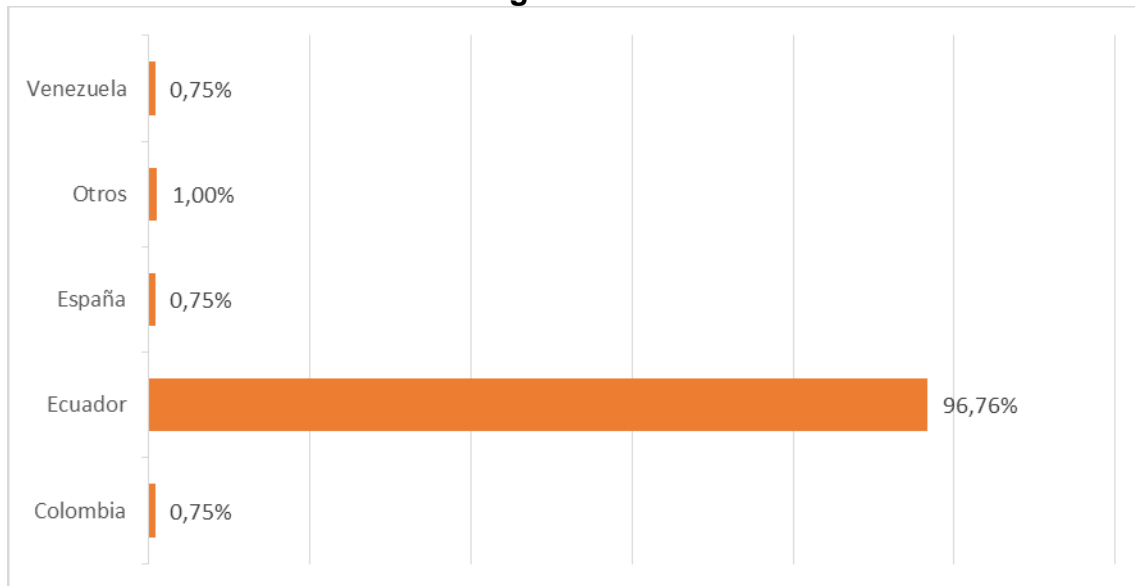
Gráfico No. 11
Estudiantes que reciben el Bono de Desarrollo



Fuente: Secretaría General
Elaborado por: Vicerrectorado

Según la procedencia geográfica de los estudiantes, encontramos que el 97% de los alumnos son ecuatorianos, mientras que el 3% proviene de países extranjeros, como son Venezuela (0,75%), Colombia (0,75%), España (0,75%) y otros.

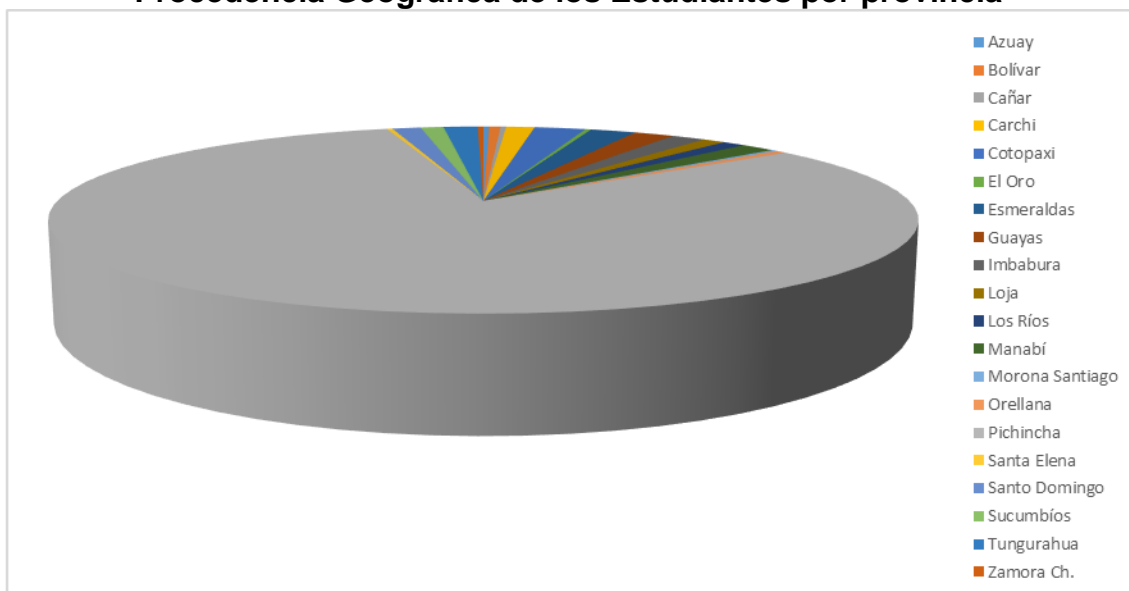
Gráfico No. 12
Procedencia Geográfica de los Estudiantes



Fuente: Secretaría General
Elaborado por: Vicerrectorado

Analizando más a profundidad la procedencia de los estudiantes ecuatorianos, podemos observar que el 81% son de la provincia de Pichincha, y el 19% restante se distribuye en otras 19 provincias, siendo las más representativas: Cotopaxi (2%), Esmeraldas (2%), y Guayas (2%).

Gráfico No. 13
Procedencia Geográfica de los Estudiantes por provincia



Fuente: Secretaría General
Elaborado por: Vicerrectorado

b. Infraestructura

El ISPADE cuenta con un edificio con modernas instalaciones, y capacidad de ampliación para satisfacer necesidades futuras.

Los estudiantes del Instituto disponen de aulas amplias y cómodas para cada educando, equipadas adecuadamente, con la posibilidad de proyectar videos o diapositivas; generando un entorno propicio para el aprendizaje.

El Instituto posee además, una biblioteca para consulta de la comunidad educativa, cuya colección bibliográfica ofrece a los estudiantes acceso directo a los libros de consulta que complementan su formación profesional, acorde a las exigencias de la educación tecnológica en el país y en la región.

Asimismo, el ISPADE dispone laboratorios informáticos con conexión inalámbrica, cuyo hardware y software son apropiados para apoyar el proceso formativo de los estudiantes en todas las carreras del Instituto, considerando que la educación tecnológica requiere constante actualización y contacto con las aplicaciones del medio.

El ISPADE, adicionalmente, cuenta con un auditorio en donde se llevan a cabo eventos académicos, artísticos, sociales y culturales. Este espacio está a disposición de clubes de danza, teatro, conferencias, convenciones y demás actividades estudiantiles.

Finalmente, el Instituto dispone espacios de bienestar como una cafetería y área de juegos de mesa como ping pong y billar, en donde los estudiantes comparten momentos de esparcimiento entre colegas, promoviendo el compañerismo entre toda la comunidad educativa.

c. Talento Humano

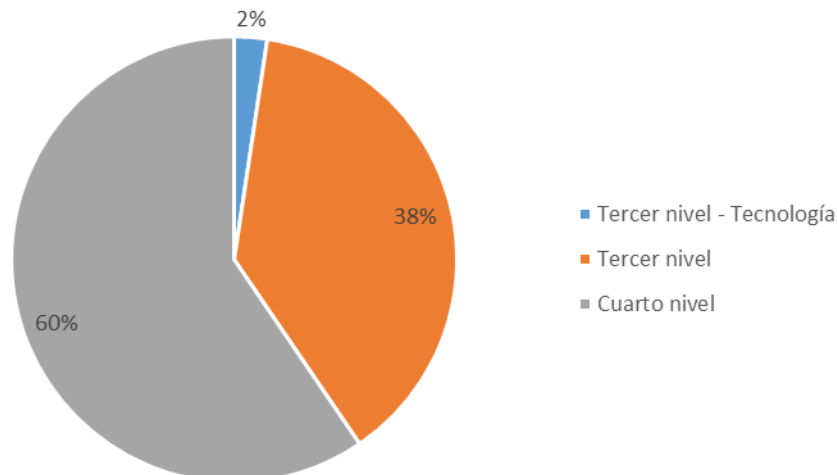
El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE, desempeña sus funciones promoviendo un entorno cálido y eficiente, tanto con los estudiantes, como con el personal administrativo y profesores.

Docentes

La planta docente se encuentra altamente preparada en las áreas de estudio de las carreras que ofrece el Instituto, lo cual fortalece la calidad académica, y ratifica el compromiso de generar profesionales de alto nivel.

En el siguiente gráfico, se presenta la composición de docentes en el período octubre 2019 – marzo 2020, de acuerdo a su nivel de instrucción:

Gráfico No. 14
Nivel de Instrucción de Docentes



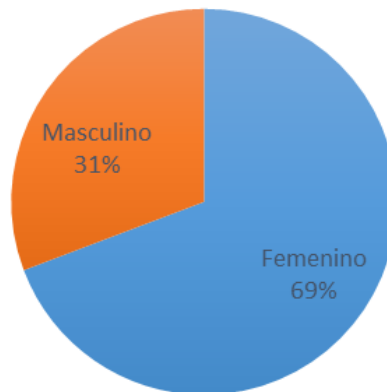
Fuente: Vicerrectorado
Elaborado por: Vicerrectorado

Personal Administrativo

Por otro lado, se ha fortalecido el personal administrativo, el cual es constantemente capacitado en diferentes ramas, especialmente en atención al cliente, con el propósito de brindar servicio de calidad a nuestros estudiantes, situación que se afianza con el trabajo de las áreas de Secretaría General, Unidad Estudiantil, así como las Coordinaciones de Carrera y los niveles directivos.

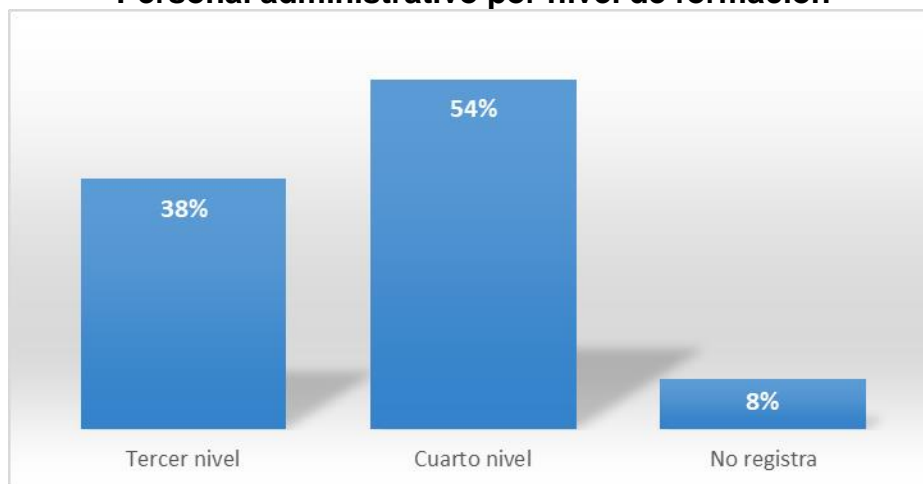
El personal administrativo al 31 de diciembre de 2019, está conformado por 13 colaboradores, de los cuales el 69% son mujeres; además, el 54% posee un título en cuarto nivel.

Gráfico No. 15
Personal administrativo por género



Fuente: Vicerrectorado
Elaborado por: Vicerrectorado

Gráfico No. 16
Personal administrativo por nivel de formación



Fuente: Vicerrectorado
Elaborado por: Vicerrectorado

12.2. Contexto Externo

a. Organismos de Control

El Instituto ISPADE es una Institución de Educación Superior que es regulada y controlada por organismos públicos como son: el Consejo de Educación Superior CES, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CACES.

El Instituto planifica y ejecuta sus actividades en función a las normas, políticas y directrices expedidas por los organismos de control, a quienes debe reportar e informar el desarrollo de sus acciones en miras del cumplimiento de su misión como entidad de educación superior.

b. Empleadores

Los empleadores constituyen los empresarios y personas naturales que indirectamente se encuentran relacionados con el Instituto ISPADE, por cuanto pueden recibir a los estudiantes o egresados, dentro de sus negocios.

Los empleadores buscan que los alumnos, que desarrollan prácticas pre profesionales; o los egresados y graduados que contratan, contribuyan al correcto desempeño de sus actividades productivas, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en las aulas al ambiente laboral. Adicionalmente, buscan el aporte académico para el perfeccionamiento de sus procesos y/o políticas internas con el desarrollo de soluciones prácticas que fomenten la eficiencia empresarial, incorporando las diferentes herramientas tecnológicas que han sido aprendidas.

c. Aliados estratégicos

Los aliados estratégicos corresponden a las diversas entidades u organizaciones que comparten el ideal de formación del ISPADE y con quienes se han suscrito o se busca obtener un convenio de cooperación, para fortalecimiento institucional, desarrollo de los estudiantes y docentes, y otras actividades y funciones que ejecuta el Instituto.

Los aliados estratégicos desempeñan un papel indispensable para complementar fuerzas competitivas y crecer a nivel académico, principalmente, fomentando el bienestar de nuestros alumnos al ofrecer espacios como biblioteca, salas de estudio, canchas deportivas, entre otras. Al mismo tiempo, se establecen contactos interinstitucionales por medio de los cuales se potencia las habilidades y destrezas de la planta docente con la participación en talleres de formación y la creación de actividades conjuntas.

Para un desempeño adecuado de las alianzas estratégicas, es importante el cumplimiento de los parámetros y compromisos definidos en los convenios suscritos, a partir de los cuales, se planifican los distintos proyectos.

d. Comunidad

El Instituto ISPADE tiene la firme convicción de que los alumnos y profesores tienen el deber y compromiso de aportar sus conocimientos hacia la comunidad, es por ello, que se planifican actividades vinculantes que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

Asimismo, busca fomentar el arte a través del Espacio Vazío, sala de artes escénicas que acoge a artistas de diferente índole, otorgándoles un espacio para dar a conocer sus habilidades.

Finalmente, el ISPADE tiene el compromiso de entregar a la comunidad, profesionales que posean no solamente el conocimiento técnico necesario para iniciar una actividad productiva; si no que se diferencien por ser personas con criterio analítico y humano, que comprenden que el bienestar común es tarea de todos y estén dispuestos a ser ellos parte del cambio que necesita nuestra sociedad para ser más humana e inclusiva.

13. Marco Legal para la Planificación

La Planificación Estratégica del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE, considera el siguiente marco jurídico:

- Constitución Política de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de Educación Superior.
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior.
- Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica.
- Reglamento de Régimen Académico.
- Plan Nacional del Buen Vivir.
- Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 - 2025
- Reglamentos Internos.
- Estatuto del Instituto.

14. Alineación con el Plan Nacional del Buen Vivir

El PEDI 2020 – 2023 del Instituto ISPADE, dentro del marco de contribución al país, se encuentra alineado a los siguientes objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir:

- Objetivo 3 Mejorar la calidad de vida de la población

- Política 3.7. Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población
 - Literal e. Impulsar la generación de actividades curriculares y extracurriculares y la apertura de espacios que permitan desarrollar y potenciar las habilidades y destrezas de la población, de acuerdo a la condición etaria, física, de género y características culturales y étnicas.

- Objetivo 4 Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
 - Política 4.4. Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad.
 - Literal k Redireccionar la oferta académica y el perfil de egreso de profesionales creativos y emprendedores para vincularse con las necesidades del aparato productivo nacional en el marco de la transformación de la matriz productiva y el régimen del Buen Vivir.

 - Política 4.6. Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades.
 - Literal e. Articular el bachillerato, la educación superior, la investigación y el sector productivo público y privado al desarrollo científico y tecnológico y a la generación de capacidades, con énfasis en el enfoque de emprendimiento, para la transformación de la matriz productiva, la satisfacción de necesidades y la generación de conocimiento, considerando nuevas áreas de formación.
 - Literal f. Fortalecer y promocionar la formación técnica y tecnológica en áreas prioritarias y servicios esenciales para la transformación de la matriz productiva.

- Objetivo 10 Impulsar la transformación de la matriz productiva
 - Política 10.3. Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios
 - Literal b a. Fortalecer el sector servicios, para la creación y fomento de empleo inclusivo.

 - Política 10.5. Fortalecer la economía popular y solidaria –EPS–, y las micro, pequeñas y medianas empresas –Mipymes– en la estructura productiva
 - Literal b. Promocionar y fomentar la asociatividad, el fortalecimiento organizativo, la capacidad de negociación, la creación de redes, cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación en los mercados.

- Literal d. Ampliar la capacidad innovadora, fomentar el desarrollo científico y tecnológico, y la capacitación especializada, para mejorar la diversificación y los niveles de inclusión y competitividad.
- Política 10.6. Potenciar procesos comerciales diversificados y sostenibles en el marco de la transformación productiva
 - Literal b. Impulsar la oferta productiva de los sectores prioritarios, incluido el cultural, para potenciar sus encadenamientos productivos, diversificar los mercados de destino, fortalecer el comercio electrónico, los servicios postales, la integración regional.

15. Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

La planificación estratégica 2020 – 2023 del Instituto ISPADE, dentro del ámbito de contribución a la ciudad de Quito, se ha alineado al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025.

Se ha considerado el principio de transversalidad e integralidad que aborda las políticas sobre competitividad dentro del Distrito Metropolitano de Quito, las cuales se relacionan directamente con la academia, integrando la formación educativa como parte sustancial del desarrollo de actividades productivas. El Instituto ISPADE buscará promover alianzas para compartir el conocimiento teórico a los quiteños, de acuerdo al currículo que dispone. Adicionalmente, se preocupa por innovar la oferta académica de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía que buscan un centro educativo en el que puedan formarse para convertirse en emprendedores.

El PMDOT ha establecido 3 ejes estratégicos para su planificación, dentro de los cuales, el ISPADE ha identificado su contribución a los siguientes:

- Ciudad solidaria, donde nadie se quede atrás
“Quito debe ser una ciudad de conocimiento, todos los niños, niñas y adolescentes pueden recibir una educación con calidad, que les prepare para ser creativos, líderes, investigadores, emprendedores, profesionales de excelencia y buenos ciudadanos.”

El ISPADE contribuye a la formación de jóvenes y adultos en carreras administrativas que son la base para la generación y fortalecimiento de emprendimientos, motivando además, el humanismo en los estudiantes, para que se conviertan en profesionales que dominan no solamente la técnica, si no que entienden la relevancia de ser personas de bien, líderes, críticos, creativos para mejorar su estilo de vida y contribuir al crecimiento de su comunidad.

- Ciudad de oportunidades,
“Convertir a Quito en una ciudad de oportunidades, con un entorno que estimule la inversión, el emprendimiento, la innovación y el desarrollo productivo, apoyando de forma especial a las micro, pequeñas y medianas empresas, de tal

forma que todos los quiteños puedan tener empleo de calidad, incluyendo los jóvenes... Particular atención tendrá el apoyo a la industria del turismo, convencidos que las maravillas que Quito tiene para ofrecer deben traducirse en un mayor número de turistas que estimulen la economía de la Ciudad y generen mayor bienestar para miles de quiteños.”

A través del conocimiento, el ISPADE pretende fomentar el emprendimiento en sus estudiantes, desde su creación hasta el fortalecimiento de un micro negocio familiar, conscientes de que la labor productiva es indispensable para obtener mejores condiciones de vida.

De la misma manera, nos hemos planteado el desarrollo de rutas turísticas alternativas de Quito, a fin de promover el turismo en áreas no tradicionales que captarán el interés de nacionales y extranjeros, contribuyendo desde la academia, al crecimiento de la ciudad.

- Ciudad Inteligente para la gente
“Garantiza las mejores condiciones de crecimiento para asegurar que todos los ciudadanos disfruten de prosperidad. Ciudad compacta, conectada, caminable, cómoda, donde la gente se encuentre, emprenda, cree y construya, con un Municipio que acerque la gestión al ciudadano.”

Estamos convencidos que la educación es el arma más poderosa para lograr un cambio significativo en el ser humano y la sociedad. Es por ello que el ISPADE trabaja continuamente por fortalecer su contingente docente para brindar educación de calidad a sus estudiantes, quienes, con la guía correcta, podrán iniciar sus negocios, mejorar sus emprendimientos, generar fuentes de empleo, identificar acciones para contribuir al desarrollo de la ciudad.

Finalmente, dentro de los ejes señalados, el ISPADE ha identificado su alineación a las siguientes políticas, en donde se desarrollarán actividades de investigación y vinculación:

- Política S1: Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.
- Política S3: Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito.
- Política O1: Se impulsará la articulación de Cadenas de Valor y Clusters para la transformación de la matriz productiva, que promueva la cooperación entre actores y la inclusión económica en los encadenamientos, orientado a la innovación y el conocimiento, y gestionado con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad.

- Política O3: Se trabajará en impulsar una estrategia equitativa para fomentar la competitividad y el desarrollo local en los territorios rurales y urbanos de la ciudad.
- Política A1: Garantizar la gestión integral de residuos bajo el concepto Cero Basura o de economía circular, con enfoque de participación, corresponsabilidad ciudadana y responsabilidad ambiental y social.

16. Metodología para la Planificación

El desarrollo del Plan Estratégico fue participativo e inclusivo con la comunidad educativa del Instituto ISPADE, conscientes del inmenso aporte que los diferentes actores generan para la consecución de los objetivos institucionales, así como nuestra misión y visión.

Dentro de la metodología utilizada, se recopiló información acerca de la situación actual de la Institución; la opinión de los estudiantes mediante grupos focales y encuestas telefónicas que forman parte del proceso de control de calidad interno. Además, se llevaron a cabo talleres con las autoridades, personal administrativo y docentes en donde se analizaron los distintos factores internos y externos que generan o pueden ocasionar un impacto para el Instituto. Los aspectos externos se estudiaron en base a la Matriz POAM (Perfil de Oportunidades y Amenazas del Medio), mientras que los factores internos se analizaron en función de la Matriz PCI (Perfil de Capacidad Institucional).

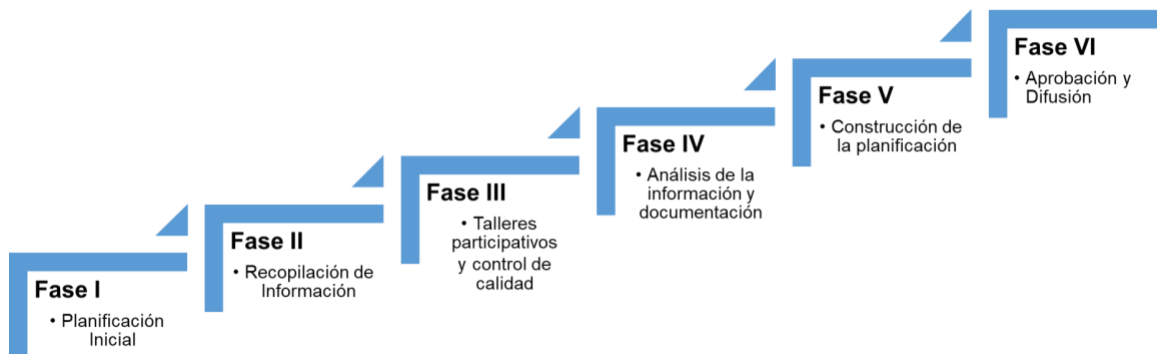
Con la información obtenida, conjuntamente con los participantes, se identificaron las principales oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas que enfrenta el Instituto, y adicionalmente, se discutieron posibles estrategias y acciones a aplicarse en el Plan Operativo.

De otra parte, los elementos orientadores, fueron definidos como resultado de sesiones de trabajo realizadas con funcionarios del Instituto y la Promotora, con un enfoque hacia el mejoramiento de la calidad académica del ISPADE y un alto componente de formación humana en su comunidad estudiantil.

Finalmente, se consolidó la información antes descrita en el presente documento para su aprobación, y posterior difusión e implementación.

El siguiente gráfico resume la metodología utilizada y las fases para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE:

Gráfico No. 17 Fases de la Planificación



Elaboración: Vicerrectorado

17. Diagnóstico Estratégico

17.1. Análisis de factores internos y externos

Dentro de la Planificación, se realizó un análisis de los factores internos que inciden en el Instituto, utilizando la Matriz de Perfil de Capacidad Institucional PCI, que contempla aspectos administrativos, competitivos, financieros, tecnológicos y de talento humano; los cuales fueron calificados en relación a su impacto e importancia, y posteriormente, ponderados en la Matriz de Evaluación de Factores Internos, cuyo resultado fue de 2,93 que indica que al momento, la entidad se encuentra fortaleciendo su desempeño, sin embargo existen debilidades que deben ser trabajadas para lograr los objetivos.

De la misma forma, se estudiaron los factores externos que influyen en la Institución, a través de la Matriz de Perfil de Oportunidades y Amenazas del Medio POAM, que considera elementos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales, legales y geográficos; mismos que una vez calificados por importancia e impacto se ponderaron en la Matriz de Evaluación de Factores Externos, la cual alcanzó un resultado de 2,50 que indica que al momento, el instituto se encuentra trabajando en aprovechar las oportunidades que se presentan en el mercado, para mejorar su posición tratando de contrarrestar las amenazas del medio.

17.2. Matriz FODA

En función al análisis efectuado, se obtuvo la Matriz FODA con las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del Instituto, las cuales se presentan a continuación:

Fortalezas

- Compromiso institucional de la comunidad educativa y personal motivado

- Proactividad y apertura a propuestas de mejoramiento e incorporación tecnológica
- Personal docente con nivel universitario de tercer y cuarto nivel, experimentado y abierto al cambio
- Costos accesibles de la oferta educativa
- Permanente capacitación para ventas y atención al cliente interno y externo
- Actividades culturales, de emprendimiento, innovación y sensibilización en espacios específicos
- Sistema académico para manejo de información de estudiantes y profesores
- El Instituto cuenta con un edificio propio y con capacidad para crecer en infraestructura.

Oportunidades

- Alto porcentaje de la población en el segmento objetivo del Instituto
- Realizar convenios institucionales para prácticas pre-profesionales, vinculación y fortalecimiento institucional
- Mercado laboral con requerimientos de capacitación
- Alianzas estratégicas con centros de transferencia de tecnología, emprendimientos
- Disponibilidad de plazas de trabajo para los perfiles de egreso de las carreras ofertadas
- Factibilidad de acceder a nuevas tecnologías para optimización de funciones y procesos
- Apoyo de la política pública sobre la formación técnica y tecnológica

Debilidades

- Bajo nivel de matrícula en dos de las carreras ofertadas
- Pocos proyectos de investigación desarrollados con docentes
- Se debe estructurar un manual de procesos para uso del personal
- Es necesario el fortalecimiento de la Escuela de Educación Continua, con la participación activa de nuestra comunidad educativa
- Dificultad en la gestión de recuperación de cartera
- Última evaluación de CACES “Fuertemente Condicionados”

Amenazas

- Retiro de estudiantes por situación económica inestable
- Cambios recurrentes no solo de Organismos Rectores de la Educación, sino de IESS, SRI, Ministerio de Trabajo
- Deserción docente por mejores remuneraciones en otras instituciones
- Poca seguridad en los alrededores del Instituto
- Gasto de recursos debido a nuevos procesos establecidos por los organismos de control, muchas veces repetitivos.

- No hay conocimiento de la existencia de becas internacionales en educación técnica y tecnológica. Hay una primacía en cuanto a las becas en educación universitaria.
- Cambios y modificaciones recurrentes en la Reglamentación Estatal

18. Direccionamiento Estratégico

18.1. Misión

“Inspirar a los estudiantes entregando una formación basada en la ciencia, el humanismo, las artes y la diversidad, guiándolos hacia una vida productiva, responsable y comprometida con la sociedad y el medio ambiente”

18.2. Visión

“El ISPADE se posicionará como un modelo referencial de educación superior técnica y tecnológica, basado en la ciencia, el arte y el conocimiento, comprometido con la sociedad y el medio ambiente”.

18.3. Valores y Principios Institucionales

- Igualdad
- Honestidad
- Probidad
- Servicio
- Respeto
- Libertad
- Ética
- Responsabilidad
- Creatividad

18.4. Ejes Estratégicos

Para el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 del ISPADE, se mantiene los siguientes cuatro ejes estratégicos:

Eje I. Fortalecimiento Académico

El ISPADE ha identificado como una de sus grandes aristas, el fortalecimiento académico, el cual está enfocado hacia la propuesta educativa del Instituto para sus alumnos. Dentro de este eje se relacionan los aspectos de la oferta académica, estructura curricular, y acreditación, demostrando el compromiso del Instituto para trabajar con una cultura de calidad y ofrecer carreras que satisfagan necesidades del mercado, con contenidos actualizados y de interés para sus futuros profesionales.

Eje II. Calidad Educativa

El eje estratégico de la calidad educativa incluye los lineamientos que plantea el ISPADE para que los estudiantes obtengan las herramientas necesarias para su desarrollo y desenvolvimiento en los ámbitos personal y profesional. Dentro de este componente se conjugan la planta docente, los programas de estudio, la población estudiantil, eficiencia terminal, actividades extracurriculares, y la relación con ex alumnos.

Eje III. Impacto Social

Uno de los fines de la Educación Superior es aportar a la sociedad, ya sea con propuestas para solucionar problemas o satisfacer necesidades, así como contribuir al desarrollo del país, por este motivo, ISPADE considera fundamental enfocar sus esfuerzos en generar un Impacto Social adecuado y propicio para la comunidad. Este eje está relacionado con las actividades de vinculación, becas, prácticas pre profesionales, bolsa de empleo, investigación, así como la educación continua.

Eje IV. Gestión Institucional

Un pilar fundamental en el accionar del ISPADE, es la Gestión Institucional, cuyo óptimo desempeño será la clave para mantener al Instituto sostenible en el tiempo. Dentro de este importante eje se encuentra el componente administrativo, comercial, de talento humano, así como los aspectos económico-financieros, la infraestructura del Instituto y el énfasis que realiza esta casa de estudios en el arte y la cultura.

18.5. Objetivos Estratégicos

Eje I. Fortalecimiento Académico



- I.1. Crear factores diferenciadores del ISPADE.
- I.2. Incrementar la oferta académica.
- I.3. Lograr la Acreditación como Instituto Universitario.

Eje II. Calidad Educativa

- II.1. Ampliar la población estudiantil del Instituto.
- II.2. Fortalecer la planta docente.
- II.3. Mantener los programas de estudio conforme a las necesidades del mercado.
- II.4. Incrementar la eficiencia terminal.
- II.5. Fomentar las actividades extracurriculares que complementan la educación.
- II.6. Incentivar la relación del Instituto con los ex alumnos.

Eje III. Impacto Social

- III.1. Promover la vinculación del Instituto con la comunidad.
- III.2. Articular de manera adecuada el otorgamiento de becas académicas.
- III.3. Incentivar la realización de prácticas pre profesionales en los estudiantes.
- III.4. Implementar la Bolsa de Empleo.
- III.5. Generar proyectos de investigación con los docentes y alumnos.
- III.6. Fortalecer los programas de Educación Continua.
- III.7. Promover el Bienestar entre la Comunidad ISPADE.

Eje IV. Gestión Institucional

- IV.1. Fortalecer la gestión institucional.
- IV.2. Mantener la buena condición en la infraestructura del Instituto.
- IV.3. Posicionar el ISPADE en el mercado.
- IV.4. Motivar el desarrollo del talento humano.
- IV.5. Optimizar la gestión económica-financiera del Instituto.
- IV.6. Impulsar el arte y la cultura en la comunidad ISPADE.
- IV.7. Automatizar los procesos para optimizar la gestión administrativa y académica.
- IV.8. Realizar el seguimiento para el cumplimiento de requisitos académicos de los estudiantes.

18.6. Estrategias

Eje I. Fortalecimiento Académico

- I.1. Crear factores diferenciadores del ISPADE.
 - 1. Generar la propuesta educativa que enmarca al Instituto. (Cultura ISPADE)
 - 2. Innovar la oferta académica actual.
- I.2. Incrementar la oferta académica.



1. Crear nuevas carreras técnicas y/o tecnológicas en el Instituto.
2. Plantear nuevas modalidades de estudio.

I.3. Lograr la Acreditación como Instituto Universitario.

1. Crear y mantener una cultura de calidad en el desarrollo de las actividades.
2. Cumplir los parámetros definidos por los Entes de Control.

Eje II. Calidad Educativa

II.1. Ampliar la población estudiantil del Instituto.

1. Atraer nuevos alumnos al Instituto.
2. Mantener a los alumnos dentro de la institución.

II.2. Fortalecer la planta docente.

1. Incorporar docentes calificados en los ámbitos de estudio de las carreras.
2. Promover la excelencia en el desempeño de los docentes.

II.3. Mantener los programas de estudio conforme a las necesidades del mercado.

1. Actualizar los programas de estudio continuamente de acuerdo al campo laboral.
2. Promover los aspectos humanísticos para fortalecer los valores de la persona.

II.4. Incrementar la eficiencia terminal.

1. Brindar acompañamiento a los alumnos en el proceso formativo.

II.5. Fomentar las actividades extracurriculares que complementan la educación.

1. Fomentar las actividades culturales y artísticas entre los alumnos.
2. Promover el desarrollo de eventos deportivos y recreativos.

II.6. Incentivar la relación del Instituto con los ex alumnos.

1. Actualizar constantemente la información de ex alumnos.
2. Motivar a los ex alumnos a ser parte del ISPADE.

Eje III. Impacto Social

III.1. Promover la vinculación del Instituto con la comunidad.



1. Realizar convenios con instituciones y organizaciones.
2. Estructurar proyectos de vinculación con la comunidad.

III.2. Articular de manera adecuada el otorgamiento de becas académicas.

1. Promover la concesión de becas a los estudiantes.

III.3. Incentivar la realización de prácticas pre profesionales en los estudiantes.

1. Establecer alianzas estratégicas con empresas e instituciones.
2. Promover las prácticas pre profesionales entre los alumnos.

III.4. Implementar la Bolsa de Empleo.

1. Desarrollar la Bolsa de Empleo del Instituto.

III.5. Generar proyectos de investigación en los docentes y alumnos.

1. Definir la estructura de investigación del Instituto.
2. Implementar mecanismos para la participación en la investigación.

III.6. Fortalecer los programas de Educación Continua.

1. Mantener una oferta de Educación Continua atractiva para la Comunidad ISPADE.

III.7. Promover el Bienestar entre la Comunidad ISPADE.

1. Generar espacios de discusión, exposición y esparcimiento en la Comunidad ISPADE.

Eje IV. Gestión Institucional

IV.1. Fortalecer la gestión institucional.

1. Desarrollar el esquema de gobernabilidad corporativa del Instituto.
2. Generar la estructura de gestión por procesos.
3. Promover las relaciones interinstitucionales.

IV.2. Mantener la buena condición en la infraestructura del Instituto.

1. Realizar el mantenimiento oportuno a la infraestructura.
2. Ampliar o renovar la infraestructura del Instituto.

IV.3. Posicionar el ISPADE en el mercado.



1. Fortalecer la imagen institucional.
2. Desarrollar campañas especializadas de acuerdo al segmento objetivo.

IV.4. Motivar el desarrollo del talento humano.

1. Brindar capacitación para el personal administrativo.
2. Implementar una metodología de trabajo enfocado a resultados.

IV.5. Optimizar la gestión económica-financiera del Instituto.

1. Estructurar la administración eficiente de los recursos.
2. Fortalecer la economía del ISPADE.

IV.6. Impulsar el arte y la cultura en la comunidad ISPADE.

1. Desarrollar el Centro de Artes Espacio Vazío.

IV.7. Automatizar los procesos para optimizar la gestión administrativa y académica.

1. Implementar mejoras en el Sistema Académico para facilitar la gestión administrativa y académica.

IV.8. Realizar el seguimiento para el cumplimiento de requisitos académicos de los estudiantes.

1. Monitorear el avance del cumplimiento de requisitos académicos, administrativos y económicos.
2. Mantener actualizado el expediente de los estudiantes.

19. Planificación Operativa

La planificación operativa del Instituto se desarrolla por periodo académico, en función al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional. Cada área o dependencia de la entidad prepara las acciones que ejecutará durante el periodo correspondiente.

A continuación, se detalla el esquema general de la planificación operativa anual en el Instituto ISPADE:

- Introducción
- Marco Jurídico
- Análisis Situacional
- Período de planificación
- Descripción General de actividades a desarrollarse
- Plan de Trabajo General
- Mecanismos de seguimiento y control

La planificación operativa del año 2020 incluye los periodos académicos abril – septiembre 2020 y octubre – marzo 2021, mismos que se anexan al presente documento, con el detalle de la alineación a las estrategias, objetivos y ejes estratégicos, además del mes de ejecución y responsables.

Las unidades que han desarrollado la planificación operativa anual 2020 son las siguientes:

- Vicerrectorado
- Secretaría General
- Secretaría Académica
- Prácticas pre profesionales
- Vinculación
- Investigación
- Unidad Estudiantil
- Comunicación
- Colecturía
- Sistemas
- Coordinaciones de Carrera

20. Mecanismos de Control y Evaluación

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo mantiene como mecanismo de control y seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, la generación de reuniones mensuales, trimestrales y semestrales, en donde se discuten los avances de las actividades designadas a cada responsable.

Adicionalmente, cada dependencia realiza la presentación de informes y reportes de su gestión y cumplimiento de objetivos, señalando acciones representativas y novedades relevantes.

Dentro de esta dinámica, además, se analizan cuellos de botella y desviaciones con respecto a la planificación, buscando posibles soluciones y acciones correctivas a ser aplicadas para encaminar la consecución de las actividades previstas.

Las reuniones de seguimiento y control contienen el componente de la retroalimentación de doble entrada, a fin de conocer, mitigar y evitar acciones y/o factores que afecten de manera negativa a la ejecución del plan; así como aquellas variables y actividades que lograron cumplirse y superar las expectativas

Finalmente, cabe señalar que como mecanismo de control y evaluación del Instituto, se evalúa el cumplimiento de las actividades y parámetros contenidos en el modelo de evaluación de Institutos generado por el Consejo de Aseguramiento y Control de la Calidad de la Educación Superior.

Gráfico No. 18
Mecanismos de control y evaluación



Elaborado por: Vicerrectorado